

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 88  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:27 horas del lunes 04 de diciembre de 2023, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Los Concejales Joel Gatica y Luís Monsalve se encuentran con licencia médica.

Como ministro de fe la srta. Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal

El Alcalde dice "hoy día el lunes 4 de diciembre en nombre de dios damos inicio a esta sesión de concejo ordinaria número 88, agradecer también la presencia de nuestros concejales, concejales, también un saludo a los concejales que no están por problemas de salud, un saludo para Joel Gatica desde acá y también por supuesto para Luís Monsalve, también saludar a los directivos que se encuentran con nosotros acá en esta sesión de concejo y por supuesto también a nuestros vecinos, vecinas de nuestra comuna de Trehuaco, del hermoso lugar de Puralihue, gracias vecinos por estar con nosotros. Por orden de la tabla me corresponde la aprobación del acta anterior".

**TABLA. –**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria N°87 de fecha 27.11.2023

**2.- CORRESPONDENCIA**

**a.- DESPACHADA**

**b.- RECIBIDA**

1.- Ord N°067 de fecha 01.12.2023, Dirección de Administración y Finanzas, Informe Artículo N°27n letra a), Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- Carta Junta de Vecinos Villa los Copihues de fecha 30.11.2023



## c.- ANÁLISIS

### 3.- CUENTA PRESIDENTE

### 4.- CUENTA COMISIONES

### 5.- ASUNTOS PENDIENTES

### 6.- ASUNTOS NUEVOS

- 1.- Votación Plan de Salud Comunal Trehuaco año 2024.
- 2.- Votación Programa Anual de Capacitación 2024, Personal Estatuto Atención Primaria (Ley 19.378) Servicio de Salud Ñuble- Comuna Trehuaco.

### 7.- INCIDENTES

#### 1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

##### 1.- Acta Sesión Ordinaria N°87 de fecha 27.11.2023

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 87 con fecha 27 del 11, 2023, fue enviada a los correos colegas concejales, concejalas, si hay alguna observación, por supuesto, la pueden hacer y si no es así estaré en condiciones por supuesto de llamar a votar. Concejal don Rolando Agurto”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°87 de fecha 27.11.2023.

### 2.- CORRESPONDENCIA

#### a.- DESPACHADA

No hay.

#### b.- RECIBIDA

##### 1.- Ord N°067 de fecha 01.12.2023, Dirección de Administración y Finanzas, Informe Artículo N°27 letra a), Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Alcalde dice “ordinario número 067 con fecha primero de diciembre año 2023, dirección de administración y finanzas, informe artículo número 27 letra a, Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Juanito Godoy, no está Juanito Godoy, en este punto, bueno mientras llega Juanito Godoy pasariamos a la, con el mismo orden de las cartas recibidas, carta Junta de Vecinos Villa Los Copihues, con fecha 30 del mes 11 año 2023, esta carta tengo entendido que fue enviada a los



concejales, concejalas y al alcalde también, señorita Lucy le damos lectura o si los concejales tienen a bien pueden intervenir o le damos lectura a la carta, ustedes colegas concejales son quienes de alguna forma, ya gracias concejales, le damos lectura a esta carta donde fue, sí son dos cartas, una carta que viene directamente desde la organización de la Junta de Vecinos de Villa Los Copihues y otra carta también de un funcionario municipal. Señorita Lucy le puede dar lectura a la carta por favor".

## 2.- Carta Junta de Vecinos Villa los Copihues de fecha 30.11.2023

La Secretaria Municipal da lectura a la carta de la Junta de Vecinos Villa Los Copihues. También da lectura el Ord N°483 de fecha 01.12.2023 del señor Alcalde dirigido al Concejo Municipal, dando respuesta a la carta de la Junta de Vecinos Villa El Sol.

### c.- ANÁLISIS

El Alcalde dice "gracias señorita Lucy. Bueno estas cartas que llegan de parte de, de parte de nuestros vecinos y vecinas de la comuna, nosotros como autoridades debemos de alguna forma velar por la buena convivencia entre todos y todas, que a veces ocurre, pero un funcionario municipal creo que nosotros debemos de alguna forma estar a la altura de poder representar a todos los funcionarios municipales, que muchas veces ocurren situaciones y que en este caso yo la he tomado como alcalde, doy la palabra colegas concejales para que ustedes también tengan alguna opinión referente a este punto, está la palabra colegas concejales y concejalas":

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente muy buenas tardes, colegas concejales muy buenas tardes, gente que está en el auditorio, funcionarios municipales que también están acá presentes muy buenas tardes, es una situación bien compleja señor presidente, ya que tenemos dos versiones verdad, obviamente funcionarios municipales uno tiene que ser 24/7, como se dice, yo señor presidente para no hacer juicios, porque uno lamentablemente no está en las situaciones donde ocurren estas problemáticas presentes, como hay dos cartas por parte de la señora Natalia, cierto, y una respuesta en este caso suya hacia nosotros por la problemática, yo esperaría un procedimiento jurídico según el administrativo, Ley 18.883, con respecto a estas situaciones donde existen altercados con los vecinos,, ya, obviamente eso requiere una investigación desde el tipo de contrato que él tiene, la responsabilidad y todo eso, pero yo más allá presidente no puedo hacer juicio, como le digo presencialmente yo no estuve, solamente me enteré por las cartas y yo esperaría un procedimiento jurídico en este caso señor presidente, para tomar las decisiones y medidas correspondientes que en otras ocasiones han ocurrido en otros periodos anteriores, ya, así que esa es mi opinión señor presidente, no puedo dudar, ni juzgar a nadie, ya, porque no estaba presente como le digo y la versiones cambian mucho de una persona a otra, eso señor presidente es mi opinión y espero que ojalá nos pudieran aclarar y obviamente las



sanciones que podría entre comillas en este caso recibir el funcionario si es que fuera así como lo comenta la presidenta, pero no puedo hacer un pronunciamiento más personal, sino más jurídico señor presidente, eso".

El Alcalde dice "gracias concejal por su intervención y por sus palabras gracias. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias señor presidente. Bueno primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, funcionarios que están aquí, vecinos también que nos acompañan y a la comunidad que nos sigue a través de las plataformas del Facebook de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, que tengan todos muy buen día y una muy buena semana. Algo completamente delicado señor presidente, una situación bastante penosa por así decirlo, como decía el colega Pedro no podemos hacer juicios de valor, porque en definitiva no estuvimos en el momento de los hechos, pero aquí yo creo que me quedo con la carta que usted respondió señor alcalde en donde indica que va a hacer todos los actuares que correspondan para dilucidar qué fue lo que pasó, yo entiendo obviamente, y nuestros presidentes de las juntas de vecinos alcalde, son personas a las cuales nosotros tenemos que cuidar mucho, respetar mucho, porque ellos son los representantes de la comunidad y también a nuestros funcionarios, entonces en ese sentido yo soy consciente de que el diálogo puede mucho, cuando se dialogan las cosas se pueden encontrar y buscar soluciones alcalde, cuando yo recibí esta carta por intermedio de la secretaría municipal y posteriormente también por intermedio de la señora administradora la respuesta que se nos daba respecto a esta situación, ya, solicité esto mismo que estoy nombrando, que se pudiese instaurar, cierto, quizás alguna instancia de diálogo con el funcionario y con las personas que estuvieron en ese entonces en esta situación por parte de la junta de vecinos y escuchar ambas dos versiones, ya, sería muy injusto quizás yo pronunciarme en favor de uno u otro sin tener las versiones de los hechos, es una situación delicada alcalde que obviamente requiere ser investigada, yo me quedo tranquila con la carta que usted respondió y obviamente también voy a quedar expectante de cuáles van a ser los procedimientos que se van a tomar respecto a esta situación alcalde, respecto al funcionario público todos somos los que estamos acá, la mayoría somos funcionarios públicos, nosotros a través del estatuto administrativo tenemos que ser y parecer, nos debemos a la gente, les debemos respeto a la gente y nosotros trabajamos por y para la gente, eso no se nos puede olvidar, las personas que ocupamos cargos de elección popular, tanto como las personas que trabajan dentro de este administrativo, ya sea salud, educación o el municipio, ya, entonces yo voy a quedar expectante alcalde de las decisiones que usted vaya a tomar y obviamente me gustaría que esto se conciliara, se conciliara y se conversara, porque insisto, vuelvo a recalcar, el diálogo cuando se desarrolla de buena manera da muy buenos resultados y lo otro que comentaba el colega Pedro está



todo normado a través de los estatutos administrativos, así que también solicito un pronunciamiento jurídico respecto de esta situación, eso alcalde gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por sus palabras y su intervención en este punto. Concejala Viviana Nova”.

La Concejala Viviana Nova dice “gracias señor presidente. Bueno saludarlos primeramente a cada uno de ustedes, señor presidente, colegas concejales, directivos presentes, nuestros vecinos también de la localidad de Puralihue también que nos visitan acá. Bueno la verdad yo creo que concuerdo plenamente con lo que mencionaban nuestros colegas de hacer juicio cuando tenemos dos versiones, es emitir un juicio que no corresponde al menos de mi parte, solo esperar señor presidente que esto no termine mal, solamente esperar que haya un buen diálogo, también darle la tranquilidad a ambas partes, cierto, de que este tema se está conversando y que se va a hacer lo que corresponde como ente administrativo acá en la comuna de Trehuaco, así que eso por mi parte señor presidente, es importante el diálogo con nuestras comunidades, es importante porque es lo que nos mantiene vivos y es lo que nos mantiene para poder seguir realizando gestiones dentro de la administración, así que esa es mis palabras señor presidente, muchas gracias por darme la oportunidad”.

El Alcalde dice “gracias concejala por sus palabras y por su intervención también por supuesto que a nosotros nos lleva de alguna forma a poder corregir muchas veces cuando cometimos errores. Concejal”.

El Concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, muy buenas tardes colegas concejales, funcionarios públicos que hoy día se encuentra con nosotros. Bueno desconozco realmente el motivo de esta situación y no puedo yo realmente emitir un juicio, porque no puedo favorecer a uno y discriminar a otro, sino que ojalá que esto no se vuelva a suceder, porque no le hace bien a la comuna, solamente eso”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal por su intervención y como bueno todos nuestros concejales, vecinos, vecinas, funcionarios en general siempre tenemos que estar dispuesto al diálogo con respecto a que muchas veces nos podemos equivocar, somos humanos, nos equivocamos pero cuando estamos a la altura de poder reconocer y entender que nos equivocamos creo que eso va de la mano de poder de alguna forma contribuir y seguir siendo de alguna manera un Trehuaco, un país mejor, gracias colegas concejales y concejalas a cada uno de ustedes por la intervención en este punto y en esta



carta recibida y obviamente que lo que el alcalde también informa con la carta que ya anteriormente se ha leído, gracias colegas concejales.

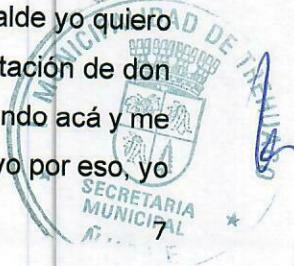
Pasando, quedándonos en el mismo punto está por acá nuestro jefe de finanzas, ordinario número 067, con fecha primero de diciembre año 2023, dirección de administración y finanzas, informe artículo número 27 de la letra a, ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades de chile, en este caso de Trehuaco, Juanito Godoy puede informar al respecto, tiene la palabra nuestro jefe de finanzas de la comuna de Trehuaco don Juan Godoy".

Don Juan Godoy dice "buenas tardes alcalde, concejalas, concejales, bueno en virtud de lo que señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades como dice el oficio le corresponde a la dirección de administraciones y finanzas informar la contratación en términos del estamento de contrata y de honorarios a suma alzada, este informe se entrega trimestralmente, ya, ahí explico que por razones, digamos, de las cargas laborales que hemos tenido en el departamento nos atrasamos e ingresamos ahora el estado de las contrataciones que ocurrieron en el primero, el segundo y en el tercer trimestre, básicamente eso, es una exigencia de la ley y que se debe entregar al concejo municipal".

El Alcalde dice "gracias, si hay alguna consulta la pueden hacer a nuestro jefe de finanzas, pero yo quiero informarle a toda la comuna que dado a que nosotros a partir del mes de julio, agosto aproximadamente no le dimos continuidad a los contratistas, dado que en esa fecha se terminó el contrato que ambos contratistas, el contratista de aseo y ornato y el contratista de obras menores, ellos se le dio términos a su contrato, nosotros no le dimos continuidad a esos contratos dado a que el licitar una contrata no era muy favorable con respecto a los recursos que nosotros teníamos o tenemos limitándonos con respecto al pago de finiquitos, se pagaron aproximadamente, Juanito corríjame si estoy equivocado, alrededor de 100 millones de pesos aproximadamente de finiquitos a todos los trabajadores que llevaban varios años trabajando por contratista que de alguna manera el contrato decía que el municipio le correspondía pagar el finiquito, pero por otro lado la Contraloría impedía que el municipio pagará el finiquito, tuvimos que llegar a una demanda donde los contratistas le hicieron al municipio y se determinó jurídicamente el pago de sus finiquitos que la administración lo podía hacer sin incumplir de alguna forma abandono de deberes, se hizo y dado a ese, a esa suma de dinero importante nosotros no pudimos continuar con ambos contratistas, porque ambos contratistas también era bastante lo que nosotros teníamos que tener en dinero para poder pagarle y renovar esos contratos, ya que eran aproximadamente 40 personas que estaban contratadas con contratistas, dentro de esas 40 personas nosotros hemos contratado solamente, si no me equivoco, 12 personas aproximadamente para poder continuar con los servicios a diario de un municipio, tanto en el área de aseo y ornato, en la recolección de basura y entre también algunos trabajos menores que se tienen que realizar en distintos

departamentos, incluyendo como por ejemplo en la carta que anterior se mencionaba, solamente ahí tenemos dos maestros, solamente dos maestros, en comparación que anteriormente por contratista habían 40 personas contratadas, por eso que muchas veces nosotros no podemos dar cumplimiento a la brevedad posible cuando se lo solicitan de partes distintas, ya sea organizaciones, vecinos o vecinas con respecto a lo que para mí es justo, pero no nos alcanza para cubrir todo lo que nosotros o toda la demanda que tiene una municipalidad con dos maestros, porque las demás personas están en la, en el camión recolector de la basura y las demás personas trabajan haciendo el aseo, que todos los trabajos son dignos, vayan mis saludos para todos ellos que trabajan en esa área y esas son las personas que nosotros hemos tenido que de alguna forma por necesidad y acotando todos los recursos que hemos tenido que acotar, porque se puede interpretar que nosotros hemos contratado personas, porque por general a lo mejor algún trabajo no es así, es porque nosotros tuvimos que de alguna forma dejar aproximadamente 40 personas que trabajaban prestando servicio por un contratista al municipio y eso yo lo quiero aclararlo, porque esa es una realidad y es lo que nos ha tocado en esta administración, no ha sido fácil, porque esos finiquitos que se pagaron eran de años, de años de trabajadores que estaban en este municipio y tuvimos que pagarlos con el presupuesto año 2023, así que Juanito, yo, gracias, si hay alguna consulta colegas concejales también la pueden hacer, pero yo quería aclarar este punto, porque se puede interpretar que la administración contrata personas, pero no sé, no se explica o no se ha dicho la parte que de alguna forma a nosotros nos ha permitido no poder contar con muchas solicitudes, muchas solicitudes, en el área social, en distintas área, en el área de obras, en muchas áreas no lo ha permitido avanzar, así que por eso para el próximo año si dios quiere tenemos que seguir trabajando como la ley también nos permite dado a lo mejor el número limitado, pero un poquito más personas que podamos ir dando cumplimiento a nuestra comuna, sobre todo aquellas personas que más necesitan que muchas veces son las que solicitan apoyo, gracias Juanito, doy la palabra colegas concejales, concejala si alguien tiene que intervenir en este punto. Concejal Pedrito Concha".

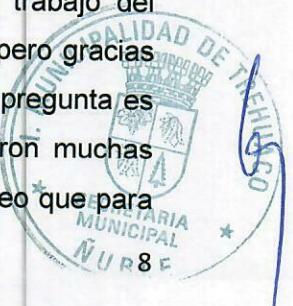
El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente sí, en realidad como tuvimos un problema con el informe, que no lo podíamos descargar lo moleste el fin de semana y me interesaba leer la cantidad de contrataciones, cierto, que se han hecho en el año, hay una nómina, cierto, de honorarios que son 29 personas, que obviamente son nuevas y personas que estaban antiguas ya contratadas acá en el municipio y 12 personas a contrata, me imagino que en el segundo semestre, puede ser Juanito, porque por lo visto nos envió así como lo más reciente a lo más antiguo, cierto, ya, lo que sí alcalde yo quiero destacar una contratación que usted hizo el último semestre, quiero destacar a la contratación de don Hilario Neira Constanzo, ya, el panteonero de acá, porque él estuvo muchos años trabajando acá y me llamó mucho la atención ver su contrato, cierto, en este caso como auxiliar el grado 19 y yo por eso, yo



señor presidente personalmente lo quiero felicitar, porque él estuvo dentro de las personas que estaban a contrata por muchos años, cierto, con los servicios de extracción de aseo domiciliario y me pone bastante contento, porque es una persona que aún puede trabajar, una persona que tiene bastante voluntad es una persona que hace su trabajo de forma comprometida y me alegro bastante esa contrata señor presidente y bueno como establece el artículo 27 en la letra A y C de la ley 18.695, Juanito cumple con informarnos a nosotros según la contratación y ahí nos explicaba que la demora es porque están preocupados de la carga laboral que han tenido por el tema del leaseback, que eso igual es súper importante y lo otro señor presidente no dejar de mencionar ni sugerir que como tenemos un déficit, cierto, de mano de obra para las áreas verdes tratar de repente hacer los esfuerzos y ver la opción de contratar gente para este tipo de aseo, porque también a modo personal lo voy a decir, voy a felicitar a funcionarios municipales que han hecho esa labor de cortar el pasto, que es trabajo que no les corresponde, pero ellos lo han hecho con muy buena voluntad, los podría nombrar pero encuentro que sería inapropiado, pero sí también felicitar a esa gente que tiene puesta la camiseta con su trabajo el servicio público, eso señor presidente muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejal por sus palabras y qué bonito es felicitar cuando las personas trabajan y muchas veces van sobre lo que su contrato dice, porque si somos funcionarios municipales nos debemos al servicio público y es la vocación la que hoy en día permite que funcionarios municipales puedan trabajar y aportar a la comuna, el fin de semana estuvimos también algunos funcionarios trabajando en Hernán Brañas donde también se agradece mucho al trabajo de funcionarios, Rosita Jerez que también trabaja acá, todos trabajando y como dije anteriormente, el trabajo para todos los chilenos es dignidad y cumpliendo con el medioambiente sobre todo que es algo que tenemos que cuidar entre todos, así que gracias Pedrito por sus palabras. Concejala Claudia Parra”.

La Concejala Claudia Parra dice “gracias señor presidente. Bueno este informe se nos hace llegar, cierto, de forma semestral, trimestral perdón, por el departamento de finanzas en donde se coteja más o menos con la información que nos entregó el departamento de control en su informe trimestral también hace un par de concejos atrás, solamente faltaba la formalidad de la entrega que, obviamente, se entiende que el departamento de finanzas este semestre ha estado bastante atareado con mucha documentación que tienen que formular para el leaseback, ya, que no es algo simple de desarrollar, si bien leaseback suena simple, pero todo lo que hay detrás conlleva mucho, mucho trabajo del departamento de finanzas, así que, también tuve un problema, no lo puede descargar, pero gracias también por la voluntad de haberlo enviado ayer domingo para poder analizar esto, mi pregunta es señor presidente, porque en relación a lo que usted comentaba sabemos que quedaron muchas personas que llevaban mucho tiempo sin trabajo, para nosotros como concejales y yo creo que para



ustedes como administración no es quizás muy grato poder decirlo, ya, y hubieron decisiones muy, muy fuertes que hubieron que tomar, yo creo que más allá de hablar, cierto, de estas personas que están actualmente sin sus puestos de trabajo hablamos de familias también que esperan más adelante, cierto, poder contar nuevamente con la oportunidad de poder seguir trabajando al servicio de su comuna, ¿yo no sé señor presidente si para el próximo año está proyectado volver a tomar la modalidad de contratista?, ¿o si se va a dar curso a la contratación de personas a través del municipio para suplir, cierto, la deficiencia que hoy estamos teniendo?, esa es una pregunta señor presidente, y por lo demás obviamente yo sé que el presupuesto municipal ha estado muy ajustado, eso como concejales no lo podemos desconocer, porque tenemos la información y hemos trabajado mucho también en reunión de comisiones y destacar también como decía el colega Pedro la contratación de don Hilario que muchas veces, cierto, veíamos a través de los concejos municipales que la gente lo pedía y si lo pedía era porque realmente él es necesario, así como todas las otras personas que yo sé que están esperanzadas más adelante para poder volver a cumplir con funciones dentro del municipio, don Hilario lleva una trayectoria tremenda, él se sabe cada metro cuadrado del cementerio, es una persona muy ordenada y realmente me pone contenta que se hayan hecho los esfuerzos, porque yo sé que esto requirió muchos esfuerzos para poder contratarlo, pero yo me quedo con esa duda alcalde, si el próximo año se va a poder regularizar esta situación, si se va a poder contar con el presupuesto, bueno que nosotros lo vamos a discutir ahora en un par de concejos más adelante, para poder quizás devolver la esperanza por así decir de que vayamos a poder tener nuevamente mano de obra local al servicio de la comuna, como por ejemplo para las áreas verdes, sabemos que, y se entiende también, hay muchos vecinos que se nos acercan a nosotros como concejales y nos dicen, pero Claudita qué es lo que pasa con las áreas verdes, vecinos del sector Clodomiro Almeida, sector Juan Mackenna, sector Villa Los Copihues, sector, de diferentes sectores, Hernán Brañas y se entiende obviamente, porque es un servicio que el municipio tiene que entregar a la comunidad, pero también saben entender alcalde y yo creo que la conciencia comunal es muy importante y obviamente me quedo con esa preocupación más allá del informe don Juanito, que entiendo perfectamente el tema de las nuevas contrataciones y el paso de estas personas a contrata, pero me queda esa duda alcalde, no sé si usted me la puede responder, qué va a pasar, ¿vamos a seguir con la figura de los contratistas el próximo año, o se van a contratar personas directamente hacia el municipio?, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala. Bueno yo podría responder solamente que está el presupuesto donde están designados los recursos y ya viene la aprobación del concejo donde nosotros tenemos establecido lo que le vamos a presentar y esto va a depender única y exclusivamente de la votación de todo el concejo, para poder de alguna forma tener las, los recursos para aquello, no olvidando que tenemos que cuidar los recursos de la comuna, no olvidando eso, porque tenemos que cuidar los



recursos de la comuna, hemos cometido errores, sí reconozco, estoy a la altura de poder reconocer todos los errores que haya cometido, porque soy humano, pero eso está en el presupuesto concejala y obviamente que discutiéndose el presupuesto ahí se va a ver cuánto es el dinero que va a quedar para este ítem, donde de alguna manera creo que es justo, como lo dije anteriormente. cuidar los recursos y contratar lo que sea necesario para este servicio, muchas gracias concejala".

La Concejala Claudia Parra dice "le agradezco alcalde, gracias".

El Alcalde dice "Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "sí, en realidad mi colega me quitó la palabra de la boca, que esto nosotros teníamos antecedentes, cierto, previo por el informe de control que nos llegó anteriormente, ya sabía más o menos la nómina y el proceso, el cambio de contratista a contrata y los que pasaron al servicio de la municipalidad, así que no es, es solamente el oficio formal que nos tiene que, nos entregó el día de hoy, pero también la suma que se bajó es bastante considerable con respecto a lo que se cancelaba, por lo mismo, por el tema de presupuesto que tuvimos que, todos sabemos que educación es bastante complejo poder llegar a fin de año, así que igual tuvimos ahí apoyando al sistema educativo, pero no dejando de lado, porque igual se contrataron personas que aunque sea poco hemos ido buscando soluciones, hemos ido trabajando, así que lo había visto en la reunión pasada en donde venía, cierto, el ítem de presupuesto para el contratista y ahí obviamente como lo decían los colegas si don Hilario fue uno de los destacados, cierto, que podemos traer nuevamente a trabajar pueden ser muchos los que pueden volver, cierto, que estaban trabajando con contratista y que dependen del trabajo, sabemos que acá en la comuna no es fácil conseguir un trabajo y a través de los contratistas es una gran oportunidad, tenemos pocos servicios públicos acá en la comuna y aunque no lo queramos decir así son los únicos que nos pueden brindar un apoyo laboral, así que eso por mi parte, muchas gracias Juanito por entregarnos este informe trimestral".

El Alcalde dice "no, las gracias son a usted concejala por poder, de alguna forma, también agradecer el trabajo de nuestro equipo y de nuestros profesionales que estamos trabajando para cuidar los recursos. Informarle a la comuna también que estuvimos viendo los números con el jefe de finanzas y la administradora, no haber contratado, no haber hecho la contratación de contratista durante todo este tiempo que de alguna forma nos quedaba del año significó un ahorro de más de 100 millones de pesos, más de 100 millones de pesos el de alguna forma haber economizado, porque recuerden que los contratistas era un número bastante importante mensual que se tenía que pagar y eso de alguna forma



es cuidar los recursos y el ir aprendiendo y entendiendo que con lo poco se puede hacer mucho es parte de esta administración, así que gracias concejala. Concejal don Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, agradecerle a don Juanito Godoy por entregarnos este informe trimestral y sabemos el motivo y la circunstancia el cual no se había informado, lo dice ahí el informe exceso de trabajo, cierto, y no por escasez de información, sino solamente por exceso de trabajo donde da a entender la nómina de funcionarios de contrata, de planta y honorarios, así que esperar que el próximo año 2024 pueda aumentar la cantidad de funcionarios para, porque hace falta en la comuna, porque hay mucho trabajo que realizar, solamente eso".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal don Rolando Agurto por este punto tan importante para nuestra comuna y de nuevamente también don Juan Godoy, jefe de finanzas, gracias por explicarlo y entregar este informe. Pasando al siguiente punto, cuenta señor presidente".

### **3.- CUENTA PRESIDENTE**

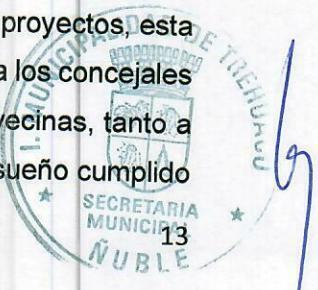
El Alcalde dice "bueno específicamente en este punto de cuenta señor presidente yo quiero informarle también a la comuna, informarle a la educación de Trehuaco y que dado al primer convenio que se firmó donde habían alrededor de 580 millones de pesos retenidos, si no me equivoco profesor Edgardo, el Ministerio ya pudo hacer uso de ese dinero, dirigiéndolo al pago de previsiones de profesores y asistentes, Fonasa tengo entendido que ya está, de alguna forma, cancelado donde el Ministerio tuvo las herramientas para poder rebajar todo lo que era multas e intereses, el total de ese pago era una suma aproximadamente de 300 millones de pesos donde se rebajaron multas e intereses que eran alrededor de 200 millones y el pago fue como de 100 millones de pesos lo que se debía en Fonasa, eso es lo que de alguna forma permite que el Ministerio de Educación pueda ocupar esos recursos con este convenio de mandato entre otros apoyo más que nosotros hemos tenido con esto, con respecto, eso, esos dineros ya se ocuparon todos, al ocupar todos esos dineros existía la posibilidad de hacer un nuevo convenio, se hizo el nuevo convenio de mandato donde acá yo igual quiero agradecerle de nuevamente a la administradora, Juanito Godoy, nuestra abogada, quienes trabajaron en este nuevo convenio que viene redactado desde el Ministerio de Educación, acá nosotros teníamos que revisarlo y ver que todo de alguna forma estuviera bien normado para poder respaldarlos también, llegó el nuevo convenio en un tiempo bastante acotado, se firmó el convenio, el segundo convenio donde ese segundo convenio en Santiago demoraron una semana, si no me equivoco, la Subsecretaría de Educación en firmarlo, donde había que entregarlo presencialmente, ahí se le agradece también de nuevamente a los funcionarios que de madrugada se van para poder llegar a la hora a Santiago, no está tan cerca, pero se entregó ese convenio, donde ese convenio nos permite a nosotros el no a la retención de



presupuesto municipal, que en este momento ya se había hecho, se había hecho una retención del presupuesto municipal alrededor de 50 millones, Juanito, aprox, sí, sí, alrededor de 50 millones de pesos, con este nuevo convenio, al no tener este con el nuevo convenio, también ahora ya se nos había, se nos había avisado que se nos iba a hacer otra retención de 90, de 97 millones de pesos, 140 casi 150 millones de pesos del fondo común municipal, donde eso es muy grave, porque nosotros de alguna forma todo el gasto que tiene un municipio, gastos básicos, gastos que de alguna forma corresponden, nos iba a complicar demasiado para poder llegar a fin de año, con este nuevo convenio a nosotros se nos liberan todos estos recursos, todos esos recursos se nos liberan donde Juanito, por eso yo digo Juanito Godoy ahí también tiene las capacidades grandes de gestión, donde si yo hubiesen andado con Juanito hubiese hecho exactamente lo mismo, pedir a la división de presupuesto a nivel nacional para entregar presencialmente la información y el nuevo convenio para que no nos retengan los recursos, agilizando de la manera más rápida posible para que no se nos retengan esos recursos, eso de alguna forma, ese nuevo convenio permite que el Ministerio pague las previsiones atrasadas de mi periodo, de mi periodo, eso van a ocupar ese dinero para pagar previsiones atrasadas de mi periodo, sin olvidarse que del periodo anterior hay multas e intereses altísimos, eso no se alcanza a pagar con esos dineros que están retenidos, no se alcanza a pagar, pero eso es lo que de alguna, el efecto favorable tremadamente que da el nuevo convenio, es más con ese nuevo convenio nosotros tenemos las posibilidades de poder pedir incluso un adelanto de subvención, que tengo una audiencia yo con la Subsecretaría para el día miércoles en Santiago para poder pedir apoyo para un adelanto de subvención, poder pedir apoyo para que se nos gestione el leaseback que estamos solicitando y obviamente también al Ministro de Educación para poder avanzar de una manera más rápida posible, pero eso no significa que nosotros no tengamos que de alguna forma irnos preparando para el año 2024, que de alguna forma se nos viene la matrícula en Trehuaco se proyecta en aumento que eso es muy favorable también y como presidente yo y alcalde y al concejo eso para nosotros es tremadamente favorable, porque la educación de nuestra comuna no es distinta a ninguna educación de cualquier ciudad de nuestro país, en eso en cuenta de presidente quería informarle colegas con respecto al trabajo que se está realizando y también paso a informarles también y formalmente la invitación para el día 7 de diciembre a las 11 de la mañana se va a inaugurar un proyecto tan anhelado por los niños y niñas del colegio de Minas de Leuque, ese colegio tiene una matrícula alrededor de 55 niños aproximadamente, uno de los colegios con más matrícula de los sectores rurales y ahí se nos solicitó a nosotros el mejoramiento de los servicios higiénicos de la escuela básica donde ahí se invirtieron 74 millones de pesos, que es una construcción preciosa, preciosa, casi 55 millones porque son, perdón 74 millones, porque son \$74.998.000, siempre colocan las cifras así debe ser por algo, pero son 75 millones de pesos que se invirtieron en, en esa construcción en Minas de Leuque y el día 7 a las 11 de la mañana están todos invitados, porque vamos a inaugurar ese proyecto en el sector de



Minas de Leuque y también se va a dar inicio a otro proyecto en el mismo colegio de Minas de Leuque que es el mejoramiento del agua potable de este colegio, el mejoramiento del agua potable donde se va a instalar un estanque aproximadamente de 10.000 litros, donde también consiste en el cierre perimetral de ese colegio, ese colegio no tiene cierre perimetral, tiene un alambre que no es lo que debería tener un colegio, también incluye el cierre perimetral de ese colegio donde se va a dar inicio a esa obra, ese proyecto es una suma de dinero de 123 millones de pesos que se van a invertir en ese mismo colegio de Minas de Leuque, también se va a dar inicio ese día a ese proyecto donde ya está financiado, visitado y ejecutado a la empresa que va a hacer los trabajos y ese día también va a estar la empresa, porque nosotros necesitamos que todos estos proyectos ojalá se trabajen en la temporada de vacaciones de los niños para no intervenir sus espacios, así que en eso colegas concejales yo quiero informarles también en cuenta de presidente y un proyecto que también de alguna manera ustedes colegas concejales siempre cuando recién asumí y nuestros vecinos también nos solicitaban a Trehuaco, nosotros en Trehuaco sabemos que esta es la única carretera que une gran parte de, o la única carretera que une costa Los Conquistadores, donde pasan camiones a alta velocidad, camiones cargados, vehículos menores, entre otros, gracias a dios nosotros no hemos tenido accidentes, pero no debemos esperar eso, porque muchas veces se esperan situaciones a los extremos para tomar medidas, también se hizo ese proyecto para poder colocar los resaltos, los resaltos o como nosotros le llamamos lomos de toro que se van a colocar 21 resaltos en Trehuaco, ese proyecto viene, perdón 31, sí 31 donde eso de alguna forma en una gran mayoría va a ser en la avenida de Trehuaco donde también se van a colocar paso de cebra, donde la iluminación que se va a colocar ahí es una iluminación fotovoltaica donde no vamos a necesitar energía para darle la iluminación de la prevención de resaltos que generalmente todas las carreteras deben tener y también ahí en la calle Gonzalo Urrejola también se consideró, en la calle Mackenna, Gonzalo Urrejola es la calle principal, en la calle Mackenna también se consideraron resaltos, en la calle Arturo Prat también se consideraron resaltos, en la calle Humberto Romero también se consideraron resaltos, Hernán Bustos, Los Copihues también están considerados resalto, donde esto va a prevenir muchas veces accidentes, accidentes, estamos nosotros trabajando por etapa, por etapa, vamos a continuar trabajando también para otras solicitudes de otros sectores de nuestra comuna o poblaciones de nuestra comuna, porque es tremadamente necesario de alguna manera cuidar a nuestros vecinos, a nuestros niños que muchas veces son los que ocurren situaciones que no, que se lamentan, pero este proyecto es un tremendo proyecto para el sector urbano de la comuna, un tremendo proyecto que son 106 millones de pesos que se van a invertir y esto ya está financiado y adjudicado a la empresa que va pronto a empezar a trabajar y esto, estos proyectos, esta solicitud habían sido hecha por muchos vecinos y vecina de nuestra comuna al alcalde a los concejales y de verdad colegas que ir dando cumplimiento a lo solicitado por nuestros vecinos y vecinas, tanto a corto, mediano y largo plazo es también el compromiso de nosotros y por supuesto el sueño cumplido



de muchos vecinos y vecinas. Tengo varios puntos más en cuenta de presidente, pero quiero pasar al siguiente punto de la tabla, se me ha olvidaba un punto tremadamente importante, gracias Vivi por el, no.

También estuvimos en reunión con la asociación del Valle del Itata en Concepción, dónde está la casa de acogida de los niños universitarios de la residencia, nosotros en Trehuaco no teníamos ninguna posibilidad de poder asistir a ese apoyo para nuestros niños, pero acá también quiero agradecer yo a todos los alcaldes de la asociación del Valle del Itata que nos condonaron la deuda y nosotros nos pudimos integrar, nos condonaron toda la deuda adeudada que nos permitió integrarnos a la asociación del Valle del Itata, eso significa el poder tener un espacio para algunos niños para que puedan estudiar en concepción y lo que también de alguna forma es tremadamente importante, porque se está construyendo una segunda etapa, una segunda etapa donde tiene el doble de la capacidad de la primera etapa y eso de verdad que es tremendo para el Valle del Itata, para las comunas del Valle del Itata, porque qué bonito es que nosotros tengamos la oportunidad que muchas veces hay niños que no tienen como viajar, los arriendos ustedes saben que son carísimos en Concepción y el tener, aunque son muy reducidos los cupos, pero ni por muy reducidos son tremadamente importantes para aquellos papás, aquellas mamás que muchas veces no pueden pagar los estudios de sus hijos, los niños teniendo todas las capacidades, teniendo todas las capacidades para poder estudiar y ser unos grandes profesionales y a veces por falta de recursos no se puede, por eso yo quería informar en este concejo que estamos orgullosos los alcaldes del Valle del Itata de poder contar con otro espacio más para nuestros niños y niñas de toda, de todo el Valle del Itata y estuvimos ahí, hicimos la sesión de concejo de los alcaldes, perdón la Asociación, de la reunión de la Asociación del Valle del Itata en Concepción donde todos los alcaldes nos sentíamos orgullosos de verdad, orgullosos de poder contar con otro espacio para nuestros niños y niñas y lo que, lo que igual de alguna forma a mí también me representa mucho que hay una empresa de Trehuaco que está trabajando en esa construcción, sí, la, sí la señora, la cuidadora de los niños ahí quien atiende los niños también es de Trehuaco y eso de alguna forma es tremadamente importante para nuestra comuna, vayan mis saludos para la señora gloria, para la señora Gloria que ella está ahí también como una mamá de tantos niños y que le entrega todo el cariño y le envío mucho cariños, Pedrito Concha también a la señora Gloria, sí la tía Gloria, la mamá de todos, ella le entrega solamente cariño a todos los niños y niñas ahí del Valle del Itata, así que cómo no estar contento colegas concejales, concejalas de poder nosotros también pertenecer a esta asociación del Valle de Itata donde los únicos beneficiados son nuestros vecinos y vecinas, y especialmente estudiantes que tanto necesitan en estos momentos tan difíciles, el costo de la economía hoy en día en Chile, pero estamos trabajando para poder de alguna forma apoyar a nuestros vecinos.



En cuenta de presidente eso sería lo que podría informar en cuenta de presidente y decirle a todos los que nos están viendo a través de esta plataforma online que están invitados para la inauguración de nuestros proyectos, en este caso en Minas de Leuque, hay otros proyectos que también se están ya terminando que pronto vamos a inaugurar, proyecto de la placita de la Hernán Brañas que también se está terminando, el proyecto de la multicancha con pasto sintético, una hermosa multicancha con pasto sintético que también se va a inaugurar, tenemos también el rincón, ahí Claudita cuando estuvimos en reunión, El Rincón también ellos ya tienen su luz eléctrica donde ellos por muchos años estuvieron trabajando para poder tener electrificación pública y ellos tienen luz eléctrica hoy en día gracias a dios y gracias a los proyectos que nosotros presentamos que se financiaron y ya pronto también se van a inaugurar esos proyectos, tenemos mucho que informarle a nuestra comuna, solamente esto fue algo bien breve, pero tenemos que dar gracias a dios de poder trabajar y que el trabajo vaya teniendo de alguna forma un resultado bastante importante para nuestros vecinos y vecinas en nuestra comuna, que es en nuestro objetivo y nuestra fe, gracias, bueno gracias a dios, colega concejales pasando al siguiente punto.

Punto de cuenta de comisiones”.

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

El Alcalde dice “si hay cuenta de comisiones colegas doy la palabra”.

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente como comisión de infraestructura y obras públicas, a los colegas les hago la extensa invitación para el día miércoles a las 5:30 de la tarde, tema a tratar el procedimiento del uso del camión limpia fosas, ya, para que ustedes puedan asistir, el día miércoles a las 5:30 de la tarde, ya, así que les hago la extensa invitación colegas, porque es un tema que tenemos que saber, es un tema que algunos vecinos están un poco preocupados y la idea es tener obviamente la... de parte de la administración una claridad en los procesos, así que está cordialmente invitados para el día miércoles”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal por su compromiso y por supuesto también por poder avanzar lo antes posible con este servicio, gracias concejal. No hay más comisiones colegas, no”.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES**

No hay.



## 6.- ASUNTOS NUEVOS

El Alcalde dice "bueno en asuntos nuevos colegas lo dije anteriormente hay dos vecinos de acá del sector de Puralihue, no sé si ellos quieren intervenir en este concejo le damos la palabra, si tendrían que pasar para acá para poder, ah si tengo que llamar a votar primero, ya, llamo a votar colegas concejales concejalas para poder que nuestros vecinos intervengan en este punto por favor".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** la participación, en la presente sesión, de la señora Andrea Flores Cáceres.

La señora Andrea Flores, vecina del sector Puralihue, dice "hola, buenas tardes quiero saludar a todos. Bueno yo estoy acá porque tengo un problema en un emprendimiento que tengo en Puralihue, ya, he tomado todas las medidas para no molestar a mi vecino, tengo esponja acústica y aun así no puedo realizar nada porque siempre está llamando constantemente a carabineros, quiero informar que nunca él se ha acercaba a mí a conversar sobre el tema, tampoco la Junta de Vecinos de Puralihue, mi papá es socio activo de la junta de vecinos y yo también quise incorporarme a la junta de vecinos y se me negó la posibilidad de poder incorporarme a la junta de vecinos y lo hice priorizando o tratando de llegar a una conciliación con don Benito Cáceres que es mi tío, pero no, no hay respuesta, lo que yo quiero es una solución, ya, porque todos yo creo que lo han escuchado, pero no cuál es el la solución que se está dando el problema, con respecto a esto yo quisiera si se puede intervenir con un plan médico, porque yo siendo bien honesta yo pienso que él está psiquiátricamente está mal, entonces si se puede realizar eso o bien tratar de conversar con él como se dice civilizadamente, sin llegar a amenazas y a través del juzgado, porque no se ha llegado a ningún acuerdo, eso".

El Alcalde dice "gracias por su intervención, obviamente agradecer a los concejales, no estaba en una tabla, pero para mí acá este espacio es para todos nuestros vecinos y vecinas y obviamente que la preocupación también por el bien de todos, ese es el objetivo de su intervención, doy la palabra colegas concejales si hay alguien que quiera intervenir en este punto, está la Carlita la abogada donde de alguna forma ella nos puede apoyar con respecto a este tema en específico, si pero se lo puede explicar a la abogada".

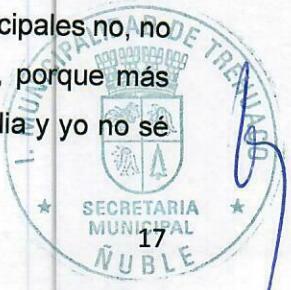
La señora Andrea Flores dice "pero más o menos ella sabe".

El Alcalde dice "sabe la Carlita, ah ya".



La señora Andrea Flores dice "con el trámite de la patente eso no hay problema si falta un solo documento, el tema es que constantemente llama mi tío, cierto, a carabineros, ocupa los recursos acá de la municipalidad que son para, para otras cosas que los llama que la música está fuerte, por ejemplo Pedro estuvo compartiendo el sábado y él pudo, yo creo que pudo lograr a que no estaba la música como para poder llamar a carabineros, entonces ese es el tema que está constantemente amenazando y todo, lo que yo quiero es que si se puede lograr una conciliación, porque no, jamás él se ha acercado a mí, ya, personalmente, tampoco por carta, nada, no hay ningún medio de prueba de que él ha tratado de solucionar el problema, tampoco la junta de vecinos, traté de incorporarme a la junta de vecinos para, porque como él hace sus descargos en la, en las citaciones, tampoco logré, porque me dijo la presidenta de la junta de vecinos que yo tenía que, ellos me tenían que aceptar, ya, me tenían que aceptar como para poder yo estar en las reuniones, ya, la verdad es que no me compliqué mucho con eso, porque no, porque al final uno termina haciendo sus cosas igual y la cosa es que, el tema es que es lo que se habla ahí, porque cuando uno hace o emite un juicio de algo uno tiene que tener las pruebas y eso es lo que él no tiene, yo cuento con cámaras, cierto, ustedes me pueden decir un día viernes hubo desorden, lo podemos revisar, pero en fin yo quiero terminar con esto y yo creo que lo ideal, yo he tratado de informarme si es posible que lo vea un psiquiatra o hacer como, no sé un tema, ya, porque al final es una pérdida de tiempo para los funcionarios que están acá están acá, porque hay muchas otras prioridades que hacer cuando él perfectamente podría haberlo solucionado el tema conmigo personalmente, eso".

La señora Carla González, Asesora Jurídica de la Municipalidad, dice "ahora sí, sí hay varios temas, uno es el tema de la vecindad, cierto, el que usted puede llevar a juzgado de policía local mediante el cual pueden llegar a un acuerdo con su tío, cierto, de ver cómo pueden funcionar de manera armónica para que no tenga más problemas, ya, hay otras opciones que son ejercer una, una acción de protección, usted puede hacerlo, cierto, porque en el fondo se le está coartando su libertad de ejercer una actividad económica lícita, ya, pero en el fondo acá la municipalidad si usted está cumpliendo con los requisitos para otorgarle la patente no es mucho más lo que podría, no sé, los funcionarios hacer, ahora nosotros tenemos una ordenanza de ruidos molestos que en la práctica no la podemos utilizar, porque no tenemos el aparato de medición, ya, entonces es complicado por esa, por esa vía, pero como es un problema de vecindad nosotros no le podemos impedir a su tío que llame a carabineros todas las veces que se le ocurra, porque en realidad él está en su derecho, es bien poco lo que nosotros como municipalidad pudiéramos hacer, porque tengo entendido que los inspectores municipales no, no han ido nuevamente su propiedad, no. Entonces es complicado, es complejo el tema, porque más encima ustedes son familiares, entonces ahí hay un tema además de vecindad, de familia y yo no sé".



cuál es la petición concreta que usted tendría, disculpe que no esté más interiorizada, pero estaba en el juzgado en este momento, no, no, no alcancé a escuchar cuál era su petición concreta al concejo".

La señora Andrea Flores dice "yo quisiera una conciliación, llegar a un acuerdo con él, ya, eso es lo que yo quiero, porque primero para él poder reclamar a todas las instancias, mandar carta y todo primero él tiene que, yo si tengo un problema con mi vecino yo primero lo voy a solucionar con él, antes de hacer y además que él alude a que los vecinos y todo el tema, incluye a todos".

La señora Carla González dice "entonces te tendría que hacer una denuncia directamente al juzgado de policía local para que ustedes pudieran desarrollar este conflicto en el juzgado y llegar a una conciliación que usted pide, porque en realidad no es materia del concejo y tampoco es materia del alcalde, tendría que ser una presentación directamente al juzgado de policía local, cierto, para que llegaran a un avenimiento con su tío".

La señora Andrea Flores dice "sí claro, es que yo ya hice eso".

La señora Carla González dice "y no llegaron a un acuerdo, entonces se le complica el tema, porque en realidad lo que le queda es interponer un recurso de protección para, porque en realidad se le está coartando su libertad y me consta que usted ha sido metódica en el cumplimiento de lo que se le ha pedido, entonces igual tendría que ser una acción judicial ya más potente que simplemente una denuncia por vecindad ante el juzgado de policía local, eso es lo que podríamos recomendarle no más, porque en realidad no es mucho más lo que el concejo pudiese hacer".

La señora Andrea Flores dice "claro, lo que pasa es que yo también después, una vez que no se llegó a acuerdo tomé otro abogado y le hice la misma consulta y él me dijo trate de solucionar el problema, porque es un problema familiar, entonces ellos también lo ven como mucho más complicado".

La señora Carla González dice "exacto, es que hay uno no puede, no puede entrometerse más allá, es cómo, como lo solucionamos, no sé me ocurre otra manera, desde el punto de vista legal esas son sus opciones".

Las señora Andrea Flores dice "por eso como dice usted he tratado de ser lo más metódica, redacte una carta, tratando de que él también se haga entender que también yo he tratado de llegar a un acuerdo, por eso yo dije, lo conversamos hoy día con mi hermana y me dijo sabes qué, yo tengo una colega que tuvo el mismo problema que tú y ella solicitó que lo viera, que a esa persona lo viera un



psiquiatra con apoyo también de la otra persona, son cosas que a lo mejor existen, pero no, a lo mejor esa va a ser...”.

La señora Carla González dice “pudiera ser que esa pudiera ser su vía, pero como le digo del concejo no”.

La señora Andrea Flores dice “para mí también es molesto, yo sé que todas tienen sus actividades, ocupar este tiempo para esto que es netamente algo familiar, pero como no, no he tenido ninguna otra solución siempre estoy ahí”.

La señora Carla González dice “bueno finalmente después cuando ya tenga todos sus papeles en regla en realidad va a ser una molestia constante, porque ya no va a haber motivo ni siquiera para que le cursen un parte ni nada, porque usted va a estar ejerciendo lícitamente la actividad comercial, entonces eso, pero más allá no es mucho lo que nosotros podríamos decir, yo no sé tienen alguna tiene alguna sugerencia”.

La señora Andrea Flores dice “gracias, gracias a todos por su tiempo”.

El Alcalde dice “sí, no gracias a usted, bueno para nosotros todo es importante, todo, la tranquilidad, el poder estar bien y el espacio acá también por supuesto es para todas las personas”.

La señora Andrea Flores dice “además que tengo varias ideas de hacer ahí como para que los niños tengan una actividad, por ejemplo, ahora tengo animalitos, entonces estoy haciendo hertas cosas, entonces si ella me dice que a la señora de mi tío le molestan los ruidos de los niños, entonces para mí igual es súper complejo eso”.

La Concejala Claudia Parra dice “yo tengo una duda alcalde, bueno, primero que todo saludarla Andrea, a su pareja también, Jesús que la acompaña, Carla muchas gracias también por la explicación, mi pregunta alcalde, porque bueno yo conozco más menos el rubro que desarrolla Andrea, ella también está inserta en la cámara de turismo, sabemos que la cámara de turismo ya está andando súper bien y Trehuaco le faltan espacios de recreación, ya, no tenemos muchos espacios de recreación y lo que ella ofrece en su quincho o en su piscina podría ser potencialmente también un espacio de recreación para paseos de curso, para paseos con adultos mayores, para potencializar un poco más el turismo en la comuna, a mí me preocupa alcalde, yo no sé Andrea en qué proceso estás tú con el tema de la patente, si te falta algún documento, tienes patente provisoria acá en la municipalidad, el servicio de



salud, cómo, cómo está eso como para interiorizarme un poco respecto a la situación actual que tú tienes, porque yo sé que has avanzado bastante y te ha ido superando de a poco en ese emprendimiento que tú apostaste poner en nuestra comuna, porque perfectamente quizás hubieses escogido otro sitio, pero apostaste poner en la comuna en donde tus padres, cierto. y tus familias también tienen raíces, me gustaría saber en qué estado está eso, como para ver si es que de parte del municipio también puede haber alguna orientación respecto al tema de la obtención de tu patente definitiva”.

La señora Andrea Flores dice “sí, tengo toda la documentación al día, de hecho cancelé unos documentos y me dijeron venga a buscarlos el día martes la patente y después Fermín me dijo que no, que ahora me faltaba la resolución sanitaria, que igual ese es mi trabajo porque yo soy prevencionista de riesgo, entonces yo ahora ya mandé la prueba del agua, ya colocamos los filtros todo para potabilizar el agua de la puntera, pero eso ya se mandó todo eso, pero eso en 15 días hábiles me entregan el documento para entregarlo acá”.

La Concejala Claudia Parra dice “ya, ¿por qué?, porque ahí respecto a lo que decía Carla ya teniendo todo en regla no deberías tener este tipo de inconveniente, ¿por qué?, porque en definitiva ya estaría tu rubro, cierto, afecto a poder funcionar sin ningún tipo de problema, obviamente se entiende que el tema de ruidos molestos como decía la abogada, aquí hay una ordenanza que lamentablemente por el tema de no contar con la máquina para que las personas que puedan estar capacitadas, cierto, vayan a medir eso, yo creo que también es algo alcalde que podríamos considerar para el próximo año, poder obtener esta máquina y poder obviamente reglamentar un poco el funcionamiento, porque como dice Andrea, si ella ha invertido en poner esponja acústica que es algo que no es barato, ya, es una inversión y ella lo pone con el fin de mermar quizás estos ruidos molestos que pueden ser no ruidos molestos, pero que al vecino para él sí son ruidos molestos, entonces yo me quedo un poco más clara con tu situación Andrea y voy a estar al pendiente igual de cómo vas a ir desarrollando tu proceso y agradecer obviamente también la instancia Alcalde, porque nosotros estamos para eso, para poder escuchar y ver si es que podemos ayudar, igual estaría bueno tener la versión de la otra persona que se dice afectada, eso gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias a usted. Pedrito”.

El Concejal Pedro Concha dice “sí señor presidente, yo como buen concejal fiscalizo en terreno la problemática de los vecinos, cómo estuvo esa. Sí señor presidente, mire yo tengo la versión de las dos partes, yo concejos atrás sugerí lo que está haciendo usted señorita Andrea, es normalizar su, este



caso su actividad comercial, ya, porque nosotros ahí nosotros recién podemos tener posesión de regirnos a lo que decía la colega, a la ordenanza que tenemos de ruidos molestos, y ahí nosotros podemos aplicar, cierto, en este caso las instrucciones a los inspectores para poder fiscalizar lo que usted tiene en este caso en funcionamiento, ojalá pueda lograr todo de buena manera, porque hay que fortalecer el turismo en Trehuaco y como digo, como buen concejal en terreno, efectivamente el lugar es bastante bonito y en ese momento yo estuve compartiendo, la música no se escuchaba tan fuerte, ya, yo estaba afuera del recinto y de cierta manera no se escucha fuerte y hay una preocupación por parte de ustedes también de colocar esponja acústica, cambiar todo lo que el tema de ventanas, cierto, hay harta preocupación, pero el momento de regularizar todo ese tema acústico hay bastantes formas a las cuales ustedes se pueden asociar, ya, un tiempo atrás no sé si ustedes recuerdan vecinos, en el sector de Maitenco, empresa Vargas y Chancadora se le solicitaba aislar los ruidos, esos son ruidos obviamente excesivos y de cierta manera se logró concretar eso, ya, obviamente, que habían vecinos que en su caso tenían la misma problemática, yo le sugiero continúe con el proceso de normalizar su situación, como usted bien decía denante lo pueden ocupar adultos mayores, niños, estamos en el verano, obviamente respetamos al vecino, porque también tengo la parte de él, él estuvo la semana pasada conversando conmigo y tengo su posición, también tengo la de usted, yo desconocía el proceso que ustedes ya estaban, que estaban tratando de normalizar toda esta situación, pero ojalá esto se pueda aclarar de buena manera para ambas partes y como dice la señorita abogada acá, más aún si es un tema familiar, el recurso de protección trate de verlo, son por seis meses los recursos ¿o no Carlita?, eso lo declara la Corte, pero como le digo, como yo me di cuenta en terreno de esta situación le sugiero que lo normalice, porque es un lugar bastante bonito, pero obviamente siempre con respeto hacia los demás, ya, así que señor presidente como buen concejal en terreno esa es mi opinión".

El Alcalde dice "pasando al siguiente punto, Plan de Salud Comunal Trehuaco 2024".

#### **1.- Votación Plan de Salud Comunal Trehuaco año 2024.**

El Alcalde dice "colegas bueno están acá los profesionales del área de Trehuaco, perdón del área de salud, Roxana, Isabel, perdón Eli y la señora Victoria".

La señora Roxana Flores, Directora Cesfam (s), dice "buenas tardes señores concejales, señor alcalde, colegas, personal que está presente. Bueno nosotros venimos a presentar el Plan de Salud Comunal 2024, que sabemos que ha sido remitido sus correos, ¿lo tienen cierto?, ya. Hacerle la observación que es muy parecido al del año 2023, en los datos epidemiológicos, porque si bien actualmente no hay un Censo actualizado de la comuna los datos epidemiológicos no tienen mayor modificación, se actualizó todo lo que era las consultas de morbilidad, las metas e indicadores y además se especificaron

nuevas brechas, tanto sanitarias como asistenciales, el año pasado el plan del año 2023 estaba con las brechas por el tema del Covid y este año nos abocamos más a lo que es la infraestructura y el equipamiento de la salud, en este caso tanto del Cesfam y posta, es de conocimiento de ustedes que el establecimiento está separado en dos, en dos infraestructuras distintas, una que está en el anexo donde está el departamento de administración y también está una parte que debiera estar dentro del Cesfam que son las enfermeras, podóloga, fonoaudiólogo, nutricionista y que por espacio del establecimiento actual no podemos tenerlos insertos allí, entonces una de las brechas más grandes para salud es la infraestructura, el equipamiento, tanto de lo que es equipos computacionales, como el internet, como las ambulancias, eso es lo que más se detalla en el Plan de Salud 2024 y dentro de los lineamientos del Servicio Salud Ñuble que nos otorgó para hacer para este año fue poder realizar el año 2024, noviembre del 2024 un Plan de Salud pero por periodo alcaldicio, es decir 2025 al 2029 para poder tener un Plan de Salud que se pueda ir monitoreando, evaluando y que se puedan insertar ahí proyectos o nuevas metas, indicadores que nosotros podamos ir cumpliendo”.

El Alcalde dice “gracias Roxana, colegas concejales, concejalas si hay alguna consulta ya que este plan de salud fue enviado a los colegas concejales y concejalas con respecto a lo que de alguna forma nos proyectamos para el año 2024, soy la palabra colegas concejales”.

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente bastante breve, buenas tardes señorita Roxana, buenas tardes señorita Elizabeth, señora Victoria muy buenas tardes. Como usted bien decía nosotros como concejal nos llegó esto por correo, lo analizamos cada uno, cierto, a su manera y comparamos como también decía sita Roxana, me llama mucho la atención porque nos dimos cuenta de que era muy parecido al del año pasado, ya, pero usted nos explicó, cierto, que como no tenemos un Censo actualizado es poco modificar las estadísticas, lo que sí me hubiese gustado señor presidente que cuando se elaboran estos planes, PADEM, lo mismos que se trabajó en educación, el de salud de repente trabajarlos como lo hacemos en comisión, cierto, en caso de estas mismas dudas que para mí fue una duda darme cuenta que era similar el del año pasado, pero por x motivo se elaboró de la misma manera, nos hubiese gustado participar más quizás en esto, porque dentro de una mesa de trabajo siempre aparecen ideas, ya, ideas aterrizadas y otras un poquito no aterrizadas, pero siempre aparecen ideas y ustedes como trabajan el día a día, administran un Servicio de Salud en el cual nosotros la comunidad muchas veces nos critican más que otra cosa, por qué pasa esto, por qué pasa esto otro, para nosotros sería mucho más fácil dar una respuesta al trabajo que usted nos hace, cierto, y trabajarlo en una mesa más acotada, cierto, de opiniones y en este caso de respuestas por parte de ustedes, como sugerencia solamente eso para los próximos plan de trabajo que lo hagamos de esa manera, eso señor presidente”.



El Alcalde dice "gracias concejal por sus palabras en este punto. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias señor presidente. Bueno primero que todo saludarla señora Roxana, señora Eli, señora Victoria, efectivamente fue un Plan que nos enviaron al correo el cual de mi parte también tuvo análisis, siento que es un Plan bastante acorde, cierto, a la realidad comunal en donde se miden bastantes brechas, se proyectan, cierto, lo que se quiere conseguir, pero en base también a la realidad local, hay muchas cosas que hay que ir mejorando, pero obviamente sabemos que mejorarlo de un día para otro es muy difícil, pero es importante que se vislumbren aquí porque eso sirve para proyectar los próximos planes que vienen más adelante, me gustaría alcalde consultar ¿qué es lo que sucede con el Plan de Desarrollo Comunal?, que es un Pladeco que nosotros tenemos desactualizado desde el 2016 en donde es un instrumento muy importante también para el desarrollo de estos planes, tanto como el Plan de Educación, el Plan de Salud Comunal, por qué, porque en definitiva es lo que nos sienta los cimientos y las bases de qué es lo que queremos conseguir en mediano plazo en nuestra comuna, el Pladeco, el Plan de Desarrollo Comunal que es el plan a grosso modo está desactualizado desde el 2016 y creo que es muy importante poder trabajar ese plan, poder darle la importancia que realmente merece el Plan de Desarrollo Comunal y poder interiorizar estos instrumentos también dentro de ese plan que obviamente es un plan que se trabaja con la comunidad, con los servicios, con los funcionarios, con las instituciones y yo creo que es importante poder trabajar fuertemente en aquello señor presidente, yo me quedo tranquila en realidad con el Plan de Salud, lo consulté también con el presidente del gremio, le dije si es que estaban se habían interiorizado y si estaban conforme ellos como funcionarios también con respecto al desarrollo de este plan, me dijeron que si alcalde y eso a mí igual me da una alegría, porque de por sí también se involucran, cierto, a los gremios y a los funcionarios dentro de este plan de salud comunal, así que más que ellos agradecer obviamente y esperar que todo lo que se tenga que solucionar se vaya solucionando obviamente, ojalá dentro de este periodo ya que nos queda para el próximo año señor alcalde, así que nada más que agregar, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala por sus palabras y su intervención en este punto tan importante que es la salud y proyectarnos al futuro de Trehuaco. Concejal don Rolando Agurto".

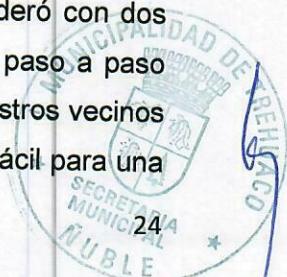
El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, salúdale señorita Roxana, señorita Elizabeth, señorita Victoria, cuál nos presenta este Plan de Salud Comunal. Bueno por lo que veo tienen grandes metas en este año, dice acá mejorar la salud y el bienestar de la población que es algo muy bonito, sabemos que somos una comuna vulnerable, cierto, de bajos recursos, pero la intención está,

el personal está para trabajar y eso habla muy bien de poder mejorar la salud en la comuna de Trehuaco, así que es un plan parecido al del año pasado, no lo leí completo para qué decir, hay que ser sincero, pero con este, con este párrafo me quedo, dice; mejorar la salud y el bienestar de la población, eso solamente, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal don Rolando Agurto, qué sabiduría, de alguna forma un concejal que se interioriza y obviamente confía en el equipo profesional de nuestra comuna, muchas gracias concejal. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "gracias, sita Roxana muy clara la explicación, la verdad con el colega le hicimos la consulta por lo similar que era el Padem, o sea el Plan de Salud, perdón, Padem es que lo trabajamos tanto que se me quedó grabado, el Plan de Salud y la verdad siempre nosotros estamos dispuestos para poder trabajar, pero quién más que ustedes son los que conocen su realidad y los que conocen sus necesidades también, lo importante como administración señor presidente es tratar de apoyar, cierto, en las brechas que ellos tienen para poder ir cubriendo algunas necesidades, porque veíamos que algunas de sus brechas eran el tema de infraestructura, sabemos que las ambulancias el gobernador hace un tiempo atrás hizo la publicación que venían dos ambulancias para la localidad de Trehuaco y hasta el día de hoy no se ha visto nada, todavía estamos esperando, entonces, es que es verdad, cuando uno da la noticia pública es porque algo viene cerca y todavía durante toda la administración hemos estado esperando, sabemos que a lo mejor no fue algo tan fácil, que es algo que se prometió pero no fue tan fácil, pero apoyarlo señor presidente, apoyarlo en ese sentido, yo sé que usted tiene un equipo profesional que ha trabajado durante bastante tiempo y bastante bien, sabemos que está reconocido nuestro equipo de seplac, cierto, por uno de los, está catalogado como uno de los mejores equipos a nivel regional, así que ahí podemos señor presidente a través de su persona apoyar al sistema de salud, eso por mi parte señor presidente y muchas gracias por la oportunidad".

El Alcalde dice "gracias concejala por sus palabras y también por supuesto estoy en favor al trabajo que hace nuestro equipo profesional, yo igual quiero informarle a la comuna, dentro de las 21 comunas que no todas las comunas están consideradas con dos ambulancias, son muy pocas las comunas que están consideradas con dos ambulancias y Trehuaco es una de ellas que está considerada con dos ambulancias, cuando lleguen las ambulancias que, de alguna manera, es compromiso del Gobierno Regional, eso yo de mi parte lo tengo que agradecer, porque a Trehuaco se le consideró con dos vehículos que tanto necesita el Servicio de Salud, así que Roxana de alguna manera paso a paso vamos si dios quiere cumpliendo con lo que necesitamos, o lo que es dignidad para nuestros vecinos y vecinas, yo como alcalde reiterar el trabajo en equipo qué se hace, no es fácil no es fácil para una



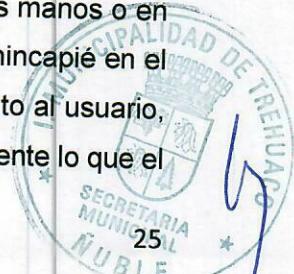
comuna pequeña, para una comuna que carecemos de recursos no es fácil, para cuando de alguna forma ustedes solicitan recursos incluso por presupuestos y a veces cuesta mucho, cuesta mucho, pero cuando se dice que hay corazón, que hay vocación con lo poco también se puede y eso es parte de su trabajo en equipo, gracias como alcalde en representación de toda la comuna y obviamente el servicio de salud que de alguna manera muchas veces trabajan 24/7 por poder atender y estar con aquellas personas que muchas veces tanto necesitan de nuestros funcionarios del área de salud, no fue muy fácil para ustedes todos estos años de pandemia, fue muy difícil para todos los funcionarios del área de salud de Chile o gran parte del mundo, de verdad fue muy difícil, pero ya estamos parados, siguiendo trabajando y esta administración también por supuesto para ir en mejora de nuestros usuarios, en este caso del servicio de salud de Trehuaco, gracias de nuevamente a nuestro equipo por de alguna manera trabajar con este plan de salud comunal año 2024, gracias. Colegas me corresponde llamar a votar en este punto para que de alguna forma esto quede normado, llamo a votar”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el Plan de Salud Comunal Trehuaco año 2024.**

## **2.- Votación Programa Anual de Capacitación 2024, Personal Estatuto Atención Primaria (Ley 19.378) Servicio de Salud Ñuble- Comuna Trehuaco.**

El Alcalde dice “programa anual de capacitación año 2024 personal, Eli lo puede explicar”.

La Señorita Roxana Flores dice “el otro punto es el Plan de Capacitación 2024, también está incluido dentro del Plan de Salud Comunal, pero tiene que ser aprobado de forma individual, ya, el Plan de Salud, perdón el Plan de Capacitación se elabora en base a las necesidades de las capacitaciones de nuestros funcionarios, la encargada de capacitación envía un formulario donde le solicita en que ellos necesitan capacitarse y eso se, después se plasma en un programa, en un sistema informático donde se encuentran los lineamientos que nos entrega el servicio para poder elaborar el Plan, ya, si ustedes lo ven ahí tenemos varios ejes estratégicos, el primero es de medioambiente y entorno saludables donde ahí se coloca la cantidad de funcionarios que participan de la capacitación, el financiamiento, el organismo ejecutor, los coordinadores y la fecha de ejecución, ya, en ese eje tenemos tres capacitaciones que cada uno va contra el presupuesto que los tienen ustedes ahí en sus manos o en sus equipos, el eje estratégico 2 que es de estilo de vida, donde nosotros ahí hacemos hincapié en el trato al usuario, que eso para todos los años tenemos que tener una actualización de trato al usuario, el eje estratégico 4, que son enfermedades crónicas no transmisibles que es específicamente lo que el



programa cardiovascular, nuestra población tiene un alto porcentaje de diabéticos e hipertensos, por lo tanto, vamos en aumento y nuestro personal tiene que estar capacitado para poder entregar una prevención más adecuada a nuestros usuarios del cardiovascular, la estrategia número 5 es funcionamiento y discapacidad, en este colocamos el manejo a la defensiva, porque muchas veces nuestros conductores necesitan igual estar capacitado en manejo, ya que ellos son los que utilizan los vehículos 24/7, en el eje estratégico número 6 en la emergencia de desastre, nuestra región y nuestro país ha estado con harts desastres este último año, por lo tanto, también tenemos que estar actualizados y en el de gestión y calidad de innovación, ahí hay una, es un diplomado que es el de mal alto costo que es para la matrona, el año pasado si mal no recuerdo, cierto, nos hicieron entrega de una ecógrafo que está, que todavía no lo hemos inaugurado porque tiene que ser exacto, tiene que haber un funcionario en este caso profesional capacitado, pero no una capacitación, es un diplomado, si no tienen este diplomado nosotros no podemos tomar, entregar esta prestación de ecografías, entonces por eso es el que tienen más alto costo y en este caso tendría que ser la matrona que es la encargada del programa de la mujer y el otro que este año lo incluimos junto con el Desamu es la gestión de proyectos, todo proyecto es bienvenido y por lo menos que en el área de salud existen funcionarios capacitados en elaboración de proyecto para nosotros y para la administración es mucho, sería muy beneficioso, también apoyaríamos a SECPLAN ahí en proyecto, así que, ¿cierto Eduardo? y obviamente nosotros como funcionarios tenemos nuestros deberes y nuestros derechos, tenemos que estar actualizados con el estatuto de la atención primaria, donde ahí tenemos que también capacitarnos, contabilidad y una nueva ley que es la 21.188, que es el consultorio seguro, que esa ley nosotros nos vamos a capacitar, porque ningún usuario tiene derecho a hacer maltrato o violencia a algún funcionario de la salud o funcionario público, ya, nosotros, eso se implementó esta ley el año, este año, por lo tanto, nos tenemos que capacitar porque cualquier agresión sea verbal o física nosotros tenemos una ley que nos ampara para poder resguardarnos. El aporte municipal por el leaseback son \$2.500.000 y el aporte del programa por convenio son \$2.800.00, si ustedes ven son 5 millones para una dotación de 97 funcionarios, igual es pequeñísimo".

El Alcalde dice "eso igual Roxana se agradece, porque muchas veces con el cariño que ustedes de alguna forma nos demuestran, la vocación va mucho más allá de lo que es remunerado que todo es importante, pero como lo vuelvo a reiterar ojalá dios quiera que nos vaya bien en todos nuestro proyectos para poder de alguna forma también ser más justos, gracias Roxana. Colegas no sé si queda alguna otra consulta, ya esto fue muy bien explicado por nuestra funcionaria Roxana que estoy en condiciones de llamar a votar".



El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente yo una vez fui criticado por solicitar las capacitaciones que eran importantes para los servicios públicos y aquí se demuestra que el beneficio no es personal, sino para la comunidad, así que señor presidente cada vez que nos pidan este tipo de ayudas para perfeccionar, cierto, y profundizar el trabajo obviamente mi voto va ser favorable, eso señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias concejal por su apoyo y como siempre el capacitarse es de alguna forma es invertir en la salud de nuestros vecinos y vecinas, no es un gasto, es una inversión, así que por eso gracias concejal, favorable mi voto también señorita Lucy Cartes y colegas concejales unánime la votación, gracias concejales”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el Programa Anual de Capacitación 2024, Personal Estatuto Atención Primaria (Ley 19.378) Servicio de Salud Ñuble- Comuna de Trehuaco.**

El Alcalde dice “con respecto a este punto que no está en la tabla, pero igual voy a tomarme las atribuciones para hacerlo, una solicitud de modificación del programa, del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, esto solamente se entrega, gracias administradora, ella siempre está pendiente de todo, somos un equipo. Ya, llamo a votar por la solicitud de la modificación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023, llamo a votar colegas concejales, concejales”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la siguiente modificación al PMGM 2023: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023**

#### **OBJETIVO INSTITUCIONAL**

**A.- DICE:**

**1.1. PRIORIDAD ALTA: 60%**

**1.2 Objetivo Específico:** Acercar los servicios del Municipio a la Comunidad Rural.

**1.3 Meta:** Realizar 2 actividades de “Descentralización Municipal, Tú Municipio en Terreno”, en **distintos sectores rurales de la Comuna de Trehuaco**, con la participación de a lo menos 4 direcciones municipales, una en cada semestre.



**1.4 Indicador:**

Realización de 2 actividades .....	60%
Realización de 1 actividad .....	30%

**1.5 Verificador:** Registro Fotográfico y Certificación del Director de Control Interno

**1.6 Dirección Responsable:** Administración Municipal.

**B.- DEBE DECIR**

**1.1. PRIORIDAD ALTA: 60%**

**1.2 Objetivo Específico:** Acercar los servicios del Municipio a la Comunidad Rural.

**1.3 Meta:** Realizar 2 actividades de “Descentralización Municipal, Tú Municipio en Terreno”, **en la zona rural de la Comuna de Trehuaco**, con la participación de a lo menos 4 direcciones municipales, una en cada semestre.

**1.4 Indicador:**

Realización de 2 actividades .....	60%
Realización de 1 actividad .....	30%

**1.5 Verificador:** Registro Fotográfico y Certificación del Director de Control Interno

**1.6 Dirección Responsable:** Administración Municipal.

El Alcalde dice “la modificación me corresponde entregarla colegas concejales de salud para que ustedes, por supuesto, la estudien y para la próxima sesión llamar a votar, si ahora se entrega y la próxima sesión se tiene que llamar a votar, si la modificación de cierre, gracias de nuevamente al



servicio de salud, porque si todos los servicios son ordenados ustedes lo han hecho de muy buena manera también, gracias esta modificación con los tiempos por supuesto que amerita para la próxima sesión de concejo. pasando al último punto, incidentes".

## 7.- INCIDENTES

El Alcalde dice "cuanto queda, 10 minutos, ya serían 2 minutos cada uno".

El Concejal Pedro Concha dice "como tenemos poco tiempo, situación actual del leaseback me gustaría saber, señor presidente sector mata, perdón sector Boca Itata luminarias públicas no se ha cancelado el servicio a CGE señor presidente, vecinos están un poquito intranquilos, un tironcito de oreja, museo turismo rural hay que trabajarla señor presidentes, en qué está el tema del contrato de la empresa de contenedores de basura acá en la comuna, es un tema que hay que resolverlo y por último señor presidente los árboles del cementerio, nos llegó una carta a todos los colegas que hay que verlo en profundidad, porque hay árboles que están levantando tumbas y hay que analizarlo de alguna forma, eso señor presidente muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal por sus incidentes, gracias Pedrito te pasaste, 30 segundos".

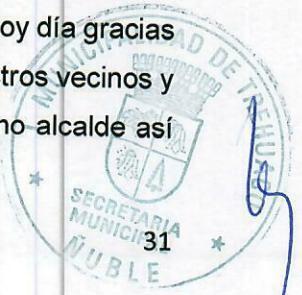
La Concejala Claudia Parra dice "gracias señor presidente lo mío también breve. Bueno señor presidente hay una situación que me preocupa a mí, preocupa a algunos vecinos respecto a que no se está dando la factibilidad de dotación de agua por parte de la Cooperativa señor presidente, creo que hay un tema técnico con la de DOH y creo que es importante poder ver, cierto, porque va a repercutir socialmente en muchas familias, en muchas personas que piensan que en la zona urbana todavía están, o sea que en la zona urbana hay personas que todas tienen agua potable y no es así, todavía tenemos familias que no cuentan con agua potable y se abastecen a través de puntera, entonces yo creo señor presidente que si bien la Cooperativa es un ente autónomo, como municipio también tenemos que hacernos parte de lo social que va a acarrear este problema, me gustaría que para la próxima sesión de concejo también estuviera el director del departamento de obras municipales, que hace muchos concejos que no viene, hay muchas inquietudes que yo como concejal tengo para plantearle a él y una de las inquietudes es que, preguntarle si se está trabajando en concordancia con la Cooperativa del Agua Potable, porque entendiendo que ellos ya no están dando más arranque de agua para familias, cierto, que así lo requieran, me preocupa, cierto, que desde parte del departamento de obras municipales estén aprobando más subdivisiones, o sea yo creo que tiene que haber una concordancia, porque quizás hay mucha familias que quieren venirse a vivir a la comuna de Trehuaco, cierto, con la esperanza de que van a poder contar con los servicios más básicos y lamentablemente

se van a encontrar, cierto, que la Cooperativa no está dando actualmente arranques, me gustaría también que el director de secplan municipal la próxima semana, cierto, nos pudiera interiorizar un poco en este tema, que insisto, es una situación que me preocupa bastante, porque entiendo que también como municipio han estado muy al pendiente de esta situación y al parecer están trabajando en un proyecto para poder ampliar, cierto, la captación de agua para poder obviamente dotar de más arranques a la comuna señor presidente, entonces me gustaría que estuviera el departamento de obras municipal, la secplan municipal para ver esta situación alcalde y obviamente, que yo como concejal estoy muy preocupada respecto a esta situación que es una situación que más adelante se va a venir bastante crítica si es que no se buscan las soluciones prontamente, tengo entendido que el gerente de la Cooperativa está también buscando soluciones por su parte, pero aquí tiene que haber un trabajo mancomunado de todas las instituciones. Y cortito señor presidente, el colega Pedro lo trataba y por eso yo hablé con él para solicitar una reunión de comisión, para tratar el tema de las plantas de tratamiento, del funcionamiento y de cómo se van a verter, cierto, los desechos que se recolectan con el camión limpia fosa, ¿por qué?, porque en el concejo pasado usted anunció que esos desechos se iban a depositar, cierto, en las plantas de tratamiento y sabemos que las plantas de tratamiento no están dando abasto, sabemos que hay un proyecto, cierto, que se trabajó que fueron 250 y tantos millones de pesos que también me gustaría preguntarle al director de obras ¿qué es lo que sucede con ese proyecto? y ver efectivamente que nos puedan dar una pertinencia técnica del departamento de obra o de la secplan municipal si va a ser pertinente verter, cierto, estos desechos a nuestras plantas de tratamiento sin que colapsen, ya, porque sabemos que la mayoría de las problemáticas sucede ahora en verano, o lo otro ver por parte de la administración si pueden hacer las averiguaciones con Essbio de otras comunas para ver si es que es factible poder depositar esos desechos en esas plantas de tratamiento, ya, eso es una preocupación obviamente de los vecinos del sector urbano que agradezco la acogida también para poder trabajarla en comisión, porque es algo que nos preocupa a todos también. Y respecto a una carta que nos llegó como concejales, una carta de don Marcos Palma también solicito colegas que podamos darle lectura, ya, que le podamos dar lectura y una respuesta al vecino que también lleva uno o dos concejos solicitando que podamos dar lectura a esa carta, aquí nosotros los concejales siempre hemos trabajado con transparencia y obviamente con respeto a todas nuestras vecinas y nuestros vecinos, así que en ese sentido lo solicito alcalde, eso gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala por su intervención, yo por este mismo medio quiero informarle a todos los vecinos del sector urbano de la comuna que nosotros para poder hacer uso del camión limpia fosas tenemos que trabajar con respecto a las descargas de este camión, que la descarga de este camión idealmente tiene que ser con Essbio, con Essbio, porque nosotros en nuestras plantas de tratamiento se le está haciendo un mejoramiento completísimo que son alrededor de 270 millones de



pesos que se invirtieron en las plantas de tratamiento, donde todo el funcionamiento, todo el equipo es nuevo, pero eso no significa que nosotros tengamos que sobrecargar las plantas de tratamiento, pedí una audiencia con el alcalde de Quirihue donde él tiene convenios con Essbio, donde ellos pertenecen a Essbio y tienen convenio con Essbio donde las descargas son gratis, entonces ya pedí una audiencia con el alcalde de Quirihue para poder ver formas de cómo poder hacer un convenio y poder también trabajar ahí en equipo con nuestras comunas vecinas, si no me resulta con Quirihue voy a pedir una audiencia con Coelemu, pero creo que nosotros tenemos que de alguna forma pedir apoyo, somos una comuna pequeña, no es fácil, pero cuando se quiere se puede, por eso tengo que decirle a nuestros vecinos que estén tranquilos, nosotros no vamos a hacer nada que no esté dentro de las normas legales, en este caso de los servicios de salud y del funcionamiento normal de las plantas y obviamente del cuidado y la salud de nuestros vecinos y vecinas, así que vecinos en este caso ellos tienen que estar tranquilos, porque nosotros haremos lo mejor posible para cuidar nuestro medioambiente y especialmente la salud de todos nuestros vecinos y vecinas, gracias concejala por su intervención en este punto, pero a mí también me corresponde informarle a nuestros vecinos el trabajo que estamos haciendo, porque si bien es cierto el camión limpia fosas podría decirse se va a descargar en las plantas de tratamiento, pero si las plantas de tratamiento no tienen las capacidades para sobrecargarse el sistema no lo permite, no lo permite y más allá creo que del sistema, del criterio y poder cuidar la salud de nuestros vecinos y vecinas va mucho más allá de sobrecargar plantas de tratamiento, ni por muy en buenas condiciones que queden, porque las plantas de tratamiento ya están en un 98% ejecutadas, falta solamente conectar todos los equipos, conectar todos los equipos que funcionan en las plantas de tratamiento para que el agua, el agua servida de alguna forma salga como realmente tiene que tratarse, como realmente el servicio de salud tiene que dar la aprobación de esas plantas de tratamiento y obviamente la dirección de obras y eso nuestros vecinos de alguna forma en eso yo voy a ser super riguroso y siempre he dicho, yo me voy a preocupar que las empresas hagan bien su trabajo y cumplan con su contrato que en este caso es uno más de ello que ya estamos como lo dije anteriormente como en un 98% ya de adelanto con respecto a las plantas de tratamiento, solamente falta el funcionamiento normal y a cabalidad de estas plantas que se va a hacer el día cuando nosotros las inauguremos que ya pronto vamos a informarle y a hacer la invitación por supuesto a todos quienes nos han apoyado con estos tremendo proyectos, tremendo proyecto, porque recuerden que cuando nosotros asumimos estaban colapsadas, los motores estaban todos malos, los olores eran insoportables, lo digo por este medio porque esa es una realidad, nuestros vecinos venían a hablar con el alcalde, hablan con ustedes y este trabajo y este tremendo proyecto que se hizo en tiempos récord que hoy día gracias a dios casi está ya terminado de alguna forma viene a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, por eso Trehuaco de alguna forma yo también le hago este mensaje y yo como alcalde así



como ustedes colegas concejales solamente dar gracias a dios de tener esta oportunidad de trabajar y avanzar de una manera tan rápida por la salud de nuestro vecinos y vecinas".

La Concejala Claudia Parra dice "se agradece alcalde, porque el concejo pasado como dijo que se iban a descargar en las plantas de tratamiento, que bueno que se haya evaluado, porque era una preocupación que tenía igual el colega Pedro en una comisión y dijimos chuta y cómo van a dar abasto las plantas, pero qué bueno alcalde y se le agradece, cierto, la gestión con Essbio y ojalá salga todo en post y en beneficio de que nuestro camión recolector pueda prestar el servicio lo antes posible con la seguridad, obviamente, que no va a repercutir también en la zona urbana, se le agradece alcalde".

El Alcalde dice "así es concejala, muchas gracias y muchas gracias por tocar este tema y qué bueno también informar y aclararle a nuestra comuna para que ellos de alguna manera también entiendan que siempre vamos a querer lo mejor para todas y todos. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "gracias señor alcalde. Bueno con respecto a la carta que nos llegó a todos, el tema de los árboles en el cementerio donde una persona también nos mencionaba ahí el deterioro que le ha provocado a su familiar y no solo a una, sino que, a varias, o sea hay que verlo señor presidente para poder ir dándole una respuesta a nuestra vecina y a nuestros vecinos que tienen a familiares en ese sector. También colega concuerdo con usted, aquí no hay nada que ocultar, cierto, se nos envió una carta al concejo pleno, pero llegó a la oficina de los concejales, por lo tanto, aquí tiene otro voto favorable para que pueda ser leída en el concejo municipal y ahí están los dos votos que se necesita para poderlo ser leída en este concejo, no hay ningún problema y no hay omisión de ninguna de nuestras partes como él nos menciona a través de los correos que me ha sido enviado, don Marcos Palma. También con respecto a cómo se está trabajando señor presidente por el tema de la solución más bien definitiva, sabemos que es un trabajo largo para el sector costero en el socavón que estuvo hace un tiempo atrás con el tema de los temporales, cierto, sabemos que se hizo un gran socavón en ese sector, hemos solicitado, cierto, cómo se va a ir dando esta solución más bien definitiva, sabemos que se hizo un ensanchamiento en el camino, pero es importante ir dándole soluciones concretas a nuestros vecinos. También señor presidente la mantención de las áreas verdes, teníamos una carta acá, siempre se pueden hacerlo los esfuerzos, sabemos que está con poco personal, pero me consta cierto de que hay muchos funcionarios municipales que pueden apoyar y hay que hacer algo señor presidente para poder mantener las áreas verdes en buen estado. Ayer día 3 de septiembre, cierto, fue el día de la secretaria, le envío a todas nuestras secretaria de los distintos departamentos, ya sea de acá, de los establecimientos educacionales, del Cesfam también, que aprovechando la oportunidad de saludarlas por la linda labor que ella desarrollan, cierto, a nuestra secretaria también a modo personal



nuestra secretaria señorita Verónica también le deseo, espero que haya pasado un hermoso día, eso señor presidente por mi parte, muchas gracias por la oportunidad”.

El Alcalde dice “muchas gracias colega Viviana qué lindo también yo sé que todos de alguna forma llevamos el corazón quiénes nos recuerdan, quienes nos apoyan, quienes nos ayudan a poder avanzar de la mejor manera posible, las secretarías de nuestra comuna de Trehuaco, yo también me sumo a tus saludos Vivi, mis cariño para todas la secretarías de nuestra querida comuna de Trehuaco, un cariñoso saludo y un abrazo para todas ellas. Concejal don Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente. Bueno, solamente agradecer al sector cordillera por la oportunidad, esta semana estuve bastante trabajo visitando los sectores, distintos lugares, apoyándolos en sus reuniones, cada organización se está preparando ya para, para la actividad que le corresponde, así que agradecido de ellos y que les vaya muy bien en las distintas actividades que ellos tienen, solamente eso”.

El Alcalde dice “muchas gracias colega concejal don Rolando Agurto, cuando son las 17 horas con 26 minutos damos por terminada esta sesión de concejo y de nuevamente reiterar un saludo para todos quienes nos ven a través de esta plataforma online y por supuesto nuestros vecinos que hoy día nos han acompañado de Puralihue y directivos, directores de distintos departamentos, muchísimas gracias concejales y concejalas que dios les bendiga mucho y damos por terminada esta sesión de concejo número 88, gracias chao”.

Siendo las 17:26 horas se levanta la sesión.



**Lucy Cartes Ramírez**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°88  
H. CONCEJO MUNICIPAL  
Diciembre 04 del 202

1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°87 de fecha 27.11.2023.

2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar la participación, en la presente sesión, de la señora Andrea Flores Cáceres.**

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el Plan de Salud Comunal Trehuaco año 2024.**

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el Programa Anual de Capacitación 2024, Personal Estatuto Atención Primaria (Ley 19.378) Servicio de Salud Ñuble- Comuna de Trehuaco.**

5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la siguiente modificación al PMGM 2023:**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023**

**OBJETIVO INSTITUCIONAL**

**A.- DICE:**

**1.1. PRIORIDAD ALTA: 60%**

**1.2 Objetivo Específico:** Acercar los servicios del Municipio a la Comunidad Rural.

**1.3 Meta:** Realizar 2 actividades de “Descentralización Municipal, Tú Municipio en Terreno”, **en distintos sectores rurales de la Comuna de Trehuaco, con la participación de a lo menos 4 direcciones municipales, una en cada semestre.**

**1.4 Indicador:**

Realización de 2 actividades ..... 60%



Realización de 1 actividad ..... 30%

**1.5 Verificador:** Registro Fotográfico y Certificación del Director de Control Interno

**1.6 Dirección Responsable:** Administración Municipal.

**B.- DEBE DECIR**

**1.1. PRIORIDAD ALTA: 60%**

**1.2 Objetivo Específico:** Acercar los servicios del Municipio a la Comunidad Rural.

**1.3 Meta:** Realizar 2 actividades de “Descentralización Municipal, Tú Municipio en Terreno”, **en la zona rural de la Comuna de Trehuaco**, con la participación de a lo menos 4 direcciones municipales, una en cada semestre.

**1.4 Indicador:**

Realización de 2 actividades ..... 60%

Realización de 1 actividad ..... 30%

**1.5 Verificador:** Registro Fotográfico y Certificación del Director de Control Interno

**1.6 Dirección Responsable:** Administración Municipal.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe